



Bancos aún padecen efectos de la crisis financiera global

Bancos de Estados Unidos y Europa aún destinan altos montos económicos a pagar multas y litigios relacionados con hipotecas; tan sólo Citi pagó 7 mil millones de dólares en Estados Unidos por préstamos hipotecarios obsoletos

Ciudad de México.- La crisis financiera global que inició hace seis años continúa provocando una gran sombra sobre la industria bancaria con crecientes costos por el endurecimiento regulatorio, litigios y multas que empañaron los resultados de bancos europeos y estadounidenses en el segundo trimestre del año.

Esto contrarrestó las mejoras operativas que lograron la mayoría de las instituciones y todo apunta a que esta tendencia se mantendrá en los próximos trimestres.

De acuerdo con la calificadora Fitch Ratings, los grandes bancos continúan plagados de muy elevados cargos relacionados con litigios, principalmente vinculados a títulos hipotecarios y otros temas pendientes que incluyen investigaciones relacionadas a posible manipulación de la tasa Libor y en el mercado cambiario, entre otros.

SIN IMPACTO EN MÉXICO

Las implicaciones para la banca mexicana, compuesta en su mayoría por filiales de grupos financieros globales, no se han dejado sentir. “No vemos un impacto directo en la operación de la banca mexicana, tal vez sea indirecto en el aspecto de los gastos, que los grupos prioricen la asignación de recursos y disminuyan áreas no estratégicas”, dijo Pedro Latapí, director adjunto de operaciones de HR Ratings de México.

El especialista de la calificadora de valores expuso que ninguna entidad financiera en México ha visto en detrimento su calificación perjudicada por los elevados costos legales o de litigios que enfrente su matriz extranjera y tampoco se percibe efecto en las operaciones de banca patrimonial o colocaciones de deuda.

“Sí hay más exigencia en cumplimiento de objetivos pero eso no es grave y en términos normativos ya la regulación en México es bastante robusta y cada parte lleva su reglamentación adecuada”, mencionó Latapí.

IMPACTAN ELEVADOS CARGOS

Durante el segundo trimestre los cargos vinculados a litigios continuaron significando un fuerte peso en los resultados de los bancos.

El más notable fue el pago de Citi por 7 mil millones de dólares al Departamento de Justicia de Estados Unidos, respecto a los préstamos hipotecarios obsoletos y actividades de obligaciones de deuda colateralizada.

Los resultados de Bank of America se vieron afectados por 4 mil millones de dólares en costos por pleitos. El cierre de sucursales, despidos de personal, particularmente relacionado al negocio hipotecario y cambios en los contratos de los vendedores y gerentes, han sido medidas tomadas para contrarrestar el sutil incremento

de ingresos o su estancamiento.

Sin embargo, Fitch Ratings percibe que los costos relacionados a temas regulatorios como mayor administración de riesgo en los procesos, esfuerzos de ciber-seguridad, cumplimiento a regulaciones locales e internacionales o pruebas de stress de capital, continúan elevándose para la industria sin que ninguna de las iniciativas de recortes de personal o de eficiencia logre contrarrestar el creciente cumplimiento regulatorio.

BANCA EUROPEA

La fotografía de los bancos europeos no es muy diferente de la de los estadounidenses.

Según estimados de Morgan Stanley, la banca del Viejo Continente todavía podría enfrentar más de 50 mil millones de dólares en costos legales, tras ya haber pagado multas y otros tópicos valorados en 82 mil 300 millones de dólares. En un reporte a sus clientes, Morgan Stanley expone que los bancos europeos están a un 60 por ciento del camino de resolver litigios según su caso base y esto retiene los dividendos.

Barclays y Royal Bank of Scotland Group (RBS) enfrentaron los mayores incrementos en costos legales entre los bancos de la región. Barclays, el segundo mayor banco británico, tendrá que pagar cerca de 11 mil 900 millones de dólares en costos adicionales hasta 2016 y la cuenta legal de RBS podría elevarse a 11 mil 300 millones de dólares para el mismo periodo.

BNP Paribas tuvo una penalización de 9 mil millones de dólares por autoridades estadounidenses debido a sanciones de sus filiales. El mayor banco alemán y el segundo más grande de Europa por activos, Deutsche Bank, disminuyó sus utilidades reportadas en 29 por ciento respecto a un año atrás debido a mayores impuestos, gastos por litigios y menores ingresos.

REFORMAS FINANCIERAS

A raíz de la crisis financiera, los legisladores introdujeron reformas financieras en Estados Unidos y Europa para elevar la estabilidad del sistema financiero. Sin embargo, éstas requerirán que la industria continúe cambiando dramáticamente, tanto en términos de estructura como de estrategia, conducta y cultura.

La Autoridad Regulatoria de la Industria Financiera (FINRA, por sus siglas en inglés), acaba de multar con un millón de dólares a Barclays Capital, Goldman Sachs & Co., Merrill Lynch y Pierce, Fenner & Smith, por no proveer a reguladores información completa sobre el desempeño del negocio y de sus clientes, datos que comúnmente se conocen como “la hoja azul”, utilizada para identificar anomalías en la comercialización y para investigar potenciales manipulaciones del mercado.

REGULACIÓN EN AL

En Latinoamérica los bancos centrales y las regulaciones han sido menores a las que enfrentan en Estados Unidos o Europa, pero la mayoría de los países de la región han adoptado los principios de Basilea III para capital y liquidez. Brasil, México y Argentina han declarado su compromiso para mantener estándares internacionales consistentes con otros miembros del G-20.

Otros costos cada vez más significativos para las empresas financieras son los pagos legales en temas de emisiones de títulos en los mercados.

Todas las emisiones de valores deben ser presentadas como un documento legal, incluyendo el prospecto y el aviso de la oferta. Las firmas deben contar con un consejero legal externo especializado en emisiones y un

equipo interno usualmente responsable de todo el trabajo detrás.

Si la firma va a realizar una emisión internacional, los costos legales se multiplican muchas más veces por la contratación de abogados domésticos e internacionales en orden del cumplimiento en ambas leyes